

**REF: SEIPS/181-PCRS-2018**

**EN LA UNIDAD DE LITIGIOS REGULATORIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS;** Santa Tecla, La Libertad, a las catorce horas treinta minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno.

I. Dado que esta Unidad emitió resolución a las catorce horas treinta minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintiuno, en la cual, se le informó a la Junta de Delegados de esta Autoridad Reguladora, para que procediera a la cancelación del registro sanitario, motivado por la falta de pago de la anualidad, la no renovación de licencia de comercialización, así como la intención de no renovación de los licenciamientos, de los insumos médicos:

- ALOINJERTOS ESTRUCTURALES PARA USO EN RADIO Y ULNA con número de registro IM129224082017;
- TENDONES PARA MIEMBROS INFERIORES con número de registro IM129524082017;
- INJERTOS OSEOS DESMINERALIZADOS OSTEINDUCTIVOS-POLVO DE MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA (DBM) con número de registro IM128824082017;
- SISTEMA DE STENT PERIFERICO SUPERA con número de registro IM129624082017;
- SISTEMA DE ARMAZÓN VASCULAR BIORREABSORBIBLE ABSORB GT1 con número de registro IM052409052016;
- ALOINJERTOS OSEOS - CUBOS ESPONJOSOS, CHIPS ESPONJOSOS Y COMBINACIÓN ESPONJOSO/CORTICAL con número de registro IM081901062017;
- SISTEMA DE PLACAS Y TORNILLOS PARA CIRUGIAS DE MAXILOFACIAL con número de registro IM094508062017;
- GUIA HI TORQUE CONNECT ABBOTT VASCULAR con número de registro IM115228072017;
- GUIA HI TORQUE COMMAND con número de registro IM115328072017;
- GUIA HI TORQUE BALANCE MIDDLEWEIGHT ELITE con número de registro IM129324082017;
- SISTEMA DE STENT CORONARIO CON LIBERACION DE EVEROLIMUS XIENCE ALPINE con número de registro IM129424082017;
- VALVULA DE CONTROL DE ESCAPE RETROGRADO COPILOT con número de registro IM044605052016;
- KITS DE ACCESORIOS INDEFLATOR 20/30 Y PRIORITY PACK 20/30 con número de registro IM044705052016;
- CATETER PARA DILATACION CORONARIA TREK RX Y MINI TREK RX con número de registro IM044805052016;

- CATETER PARA ATP (ANGIOPLASTIA TRANSLUMINAL PERCUTANEA) ARMADA 18 con número de registro IM044905052016;
- GUIA INTRA CORONARIA HT WHISPER con número de registro IM070027042017;
- GUIA INTRA CORONARIA HT BALANCE MIDDLEWEIGHT con número de registro IM070127042017;
- GUIA INTRA CORONARIA HT PROGRESS con número de registro IM070227042017;
- CATÉTER PARA DILATACIÓN CORONARIA NC TREK RX con número de registro IM081801062017; y,
- STENT CORONARIO XIENCE XPEDITION con número de registro IM154717112016.

**II.** En razón de lo anterior, en Sesión Ordinaria Número 15.2021 de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, la Junta de Delegados de esta Dirección emitió el Acuerdo: 15.21.9., en el que se autorizó la cancelación del registro sanitario de los insumos señalados en el preámbulo de la presente resolución.

**III.** Por tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 18 y 86 parte final de la Constitución de la República y artículo 6 letra e), 35 letra k) de la Ley de Medicamentos y artículo 42 del Decreto Legislativo 417 relativo a los Derechos por Servicios y Licencias para los Establecimientos de Salud aplicables en la Dirección Nacional de Medicamentos, esta Unidad **RESUELVE:**

- a) *Téngase* por cancelado en legal forma el insumo medico relacionado en el romano I de la presente resolución.
- b) *Infórmese* lo pertinente a la unidad correspondiente.
- c) *Archívese* el presente expediente.
- d) *Notifíquese.-*

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*ILEGIBLE\*\*\*\*\*PRONUNCIADO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE LITIGIOS REGULATORIOS QUE LO  
SUSCRIBE\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*RUBRICADAS\*\*\*\*\*